

LATINOAMÉRICA

Perú: la posible destitución de Kuczynski se debatirá en marzo en el Congreso

El Ciudadano · 15 de febrero de 2018

El polémico indulto al dictador Fujimori no entraría en el pedido de remoción.



El congresista peruano Alberto Quintanilla informó que la moción de vacancia contra el presidente de la nación andina, Pedro Pablo Kuczynski, se presentará el

26 de febrero, lo que deriva en su tratamiento durante el mes de marzo.

Según el congresista de Nuevo Perú, el objetivo es que la moción se pueda debatir el jueves primero de marzo, día en el que se llevará a cabo la primera sesión plenaria.

Quntanilla agregó que el Congreso puede colocar en agenda el debate de este tema y así iniciar el proceso para destituir al jefe de Estado por incapacidad moral, informa *La República*.

No obstante, Quintanilla afirmó que siguen trabajando con el Frente Amplio en la redacción de una nueva moción de vacancia.

Oposición peruana con dudas

En tanto, Fuerza Popular todavía no decide oficialmente su apoyo a esta iniciativa. Sin embargo, Mario Mantilla dijo que la mayoría de integrantes de su agrupación está a favor de la vacancia.

En Acción Popular se tomará una decisión luego de conocer las declaraciones del ex funcionario de Odebrecht Jorge Barata.

La bancada del Apra ya afirmó que no apoyará esta medida de vacancia contra Kuczynski y Alianza Para el Progreso aún no toma una decisión.

Cabe recordar que en este pedido de vacancia, la principal causa es el escándalo de Odebrecht que salpicó al presidente al encontrarse lazos entre sus empresas y la constructora brasilera antes de ser presidente.

El polémico indulto al dictador Fujimori no entraría en el pedido de moción, tal como informamos en ***El Ciudadano***.

Fuente: El Ciudadano